



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)
(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

**Convocatoria N° 1 2018. Proyecto Fortalecimiento de la Función Misional de Extensión
Universitaria en Articulación con Investigación y Docencia**
(Dependencia y/o Proyecto)

Sede Caribe
(Facultad y/o Dependencia Administrativa)

1. Número de estudiantes a vincular: Uno (1)

2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

3. Perfil:

- Ser estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, actualmente en la isla de San Andrés.
- Tener habilidades para el manejo de bases de datos.
- Tener habilidades interpersonales para comunicarse con las distintas dependencias de la universidad.

4. Actividades a desarrollar:

- Apoyar en las actividades que se desarrollen en el marco del proyecto de inversión de extensión “Fortalecimiento de la Función Misional de Extensión Universitaria en Articulación con Investigación y Docencia”
- Realizar informes y/o memorias de las actividades de extensión que se desarrollen en el marco del proyecto.
- Crear y alimentar la base de datos de los asistentes y/o usuarios de las actividades de extensión desarrolladas en el marco del proyecto de inversión.
- Realizar el ingreso de toda la información relativa a la programación académica del evento que le sean asignadas.
- Llevar y organizar el archivo documental que genere el proyecto acorde a la Tabla de Retención Documental (TRD)

5. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas/semana
(Máximo 20 horas/semana)

6. **Estímulo económico mensual:** Seiscientos mil pesos (\$600.000) por mes
(Hasta dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes para estudiantes de pregrado, y hasta tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes para estudiantes de postgrado).

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. **Duración de la vinculación:** Dos (2) meses
(Hasta por un (1) año)

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. **Términos para presentación de documentos y selección:**
(Indicar los documentos requeridos, fecha de cierre de la convocatoria (la cual debe estar publicada en la página web de la Universidad Nacional de Colombia mínimo 4 días hábiles para conocimiento de los estudiantes), lugar de entrega de los documentos, responsable de la convocatoria (jefe o director de la dependencia o proyecto) y otros términos para la selección)

Documentos requeridos

- Fotocopia carnet vigente
- Certificado de notas / Historial Académico
- Hoja de vida
- Carta de intención

9. **Procedimiento y selección:**

- a. Los candidatos deberán enviar todos los documentos requeridos por medio físico las oficinas del Jardín Botánico de la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, vía Harmony Hall Hill, frente al Hotel Sol Caribe Campo o por medio electrónico al correo: extensión_caribe@unal.edu.co
- b. Los estudiantes serán seleccionados con base en el promedio académico.
- c. Los términos de desempate será el promedio académico de cada estudiante.

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 27 de abril de 2018
FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 30 de abril de 2018
FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 2 de mayo de 2018

Director del proyecto:
Profesor Raúl Román Romero